EN LAS DOS PRIMERAS VOTACIONES NO ELIGIO GOBERNADOR EL COLEGIO ELECTORAL TUCUMANO

RESOLVIO PASAR A CUARTO INTERMEDIO

TUCUMAN, enero 16. — En medio de la mayor expectativa se reunión el Colegio Electoral. Luego de iniciada la sesión se procedió a la designación del presidente definitivo del Cuerpo, resultando favorecida la fracción camperista, ya que el elector de la misma, doctor Julio Peyrano, obtuvo mayoría.

Fueron designados secretarios los electores Elías Paolini y Domingo Almirón, eudorista y concordancista, respectivamente.

A continuación el Colegio pasó a elegir gobernador de la provincia. En la primera votación el Ingeniero José Padilla obtuvo 20 votos; el doctor Miguel Campero, 20 votos, y el doctor Eudoro Araoz trece votos.

En consecuencia, ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría necesaria, o sea 27 votos.

Practicada la segunda votación, el ingeniero Rougers, del sector concordancista, solicitó que el Colegio pasara a un cuarto intermedio de ocho días, a lo que el camperista Frías se opuso.

Efectuada la segunda votación da el mismo resultado que la primera. Rougers insiste con su moción, la que fué finalmente es aprobada.

Votaron en favor los eudoristas y los concordancistas y los camperistas votaron en contra.

Aprobada la moción de pasar a cuarto intermedio, se levantó la sesión.

SE REINICIARON LAS GESTIONES

TUCUMAN, enero 16. — Una vez terminada la reunión se reanudaron las conversaciones entre los diversos grupos que lo integran, para encontrar una solución al problema de la gobernación de la provincia, que cada vez aparece más complicado.

UNA MANIFESTACION DE LOS CAMPERISTAS

TUCUMAN, enero 16. — Terminada la reunión del Colegio Electoral, improvisaron una manifestación, la que se dirigió al domicilio de los dirigentes Eudoro Araoz, Solano Peña y Celedonio Gutiérrez, profiriendo gritos hostiles contra los mismos.

A consecuencia de los incidentes resultaron con contusiones los electores eudoristas Barberi y Tolosa.

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Jueves 17 de Enero de 1935. — Nro. 2417.

Levantarán el Embargo a Bolivia

ASI LO ACONSEJA EL COMITE CONSULTIVO

EL INFORME QUE SE ENVIARA A LA LIGA SERA REDACTADO EN FORMA ENERGICA

GINEBRA, Enero 16. — El Comité Consultivo del Chaco convino en que se levante el Embargo de Armas en favor de Bolivia y también acordó que se refuerce el embargo contra Paraguay.

Esta decisión fué tomada a consecuencia de la insistencia de los representantes de Gran Bretaña y Francia, quienes sostuvieron que el informe aprobado por el Sub-Comité era débil y por cuya razón el Comité Consultivo designó a Gran Bretaña, Francia, Rusia, España y Suecia para que redacte un informe más enérgico.

LA SESION DEL SUB-COMITE

GINEBRA, Enero 16. — El Sub-Comité del Chaco decidió en su sesión de esta mañana, considerar que la respuesta paraguaya constituye la no aceptación de las recomendaciones de la Asamblea para la pacificación del Chaco.

Dicho Sub-Comité recomendó que se levante el embargo de las armas en favor de Bolivia.

SE APROBO EL INFORME DEL SUB-COMITE

GINEBRA, Enero 16. — El Comité Consultivo del Chaco aprobó el informe de la Sub-Comisión y resolvió trasmitir las copias a los Estados Unidos y Brasil, con el objeto de permitir que dichos países cooperen en las medidas relativas al embargo de armas.

Hay gran indignación en Alemania Contra la Liga

BERLIN, Enero 16. — Causó indignación la postergación de la sesión del Consejo

HITLER

de la Liga de las Naciones que debía celebrar esta tarde para resolver la entrega del Sarre a Alemania.

En los círculos políticos se tiene entendido que el Consejo de la Liga se ha puesto en contacto con el Gobierno de Alemania, el que habría insistido enérgicamente en que el Sarre sea restituido a Alemania sin demora.

Ganó el seleccionado que jugará contra los uruguayos

BUENOS AIRES, enero 16. — El seleccionado que el domingo próximo jugará contra los uruguayos derrotó al combinado integrado por jugadores de los clubs Estudiantil Porteño y D. de Belgrano por 5 tantos contra dos.

Un Combate En Mejico

Lo sostuvieron tropas federales y rebeldes en Cruz Verde

MEJICO, enero 16. — Informaciones de Puebla hacen saber que en Cruz Verde se libró un combate entre rebeldes y tropas federales.

A consecuencia del choque resultaron muertos 25 rebeldes y ocho soldados federales, y heridos cincuenta rebeldes y cuatro federales.

Los rebeldes se dieron a la fuga dejando en el campo de batalla sus muertos y heridos.

Boca Juniors llegó a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, enero 16. — A bordo del vapor "Cap Norte" llegó a ésta el equipo de football del Club Boca Juniors.

UN DUELO EN PERU

Los duelistas no resultaron heridos

LIMA, enero 16. — Se realizó el duelo a pistola entre el ex - ministro de Gobierno señor Alfredo Henrriod y el jefe del Partido Sanchecerristas señor Luis Flores.

Entre los duelistas se cambiaron los disparos establecidos, sin registrarse heridos. Invitados a que se reconciliaran, se negaron a ello.

Otra prueba contra Bruno Haupmann

FLEMINGTON, enero 16. — Prosiguió la prueba pericial en el proceso contra el alemán Bruno Hauptmann. El perito calígrafo Gaffity sostuvo también que los escritos de Hauptmann son idénticos a los que se envió a Lindbergh.

EL SUMARIO POR EL ASESINATO DEL POLITICO RUSO S. KIROV

ZINOVIEV

Estaban complicadas en el mismo diez personas

MOSCU, enero 16. — Se dió a la publicidad el sumario instruído con motivo del asesinato de Sergius Kirov.

En el mismo se acusa a 19 personas, entre ellas los dirigentes opositores Sinoviev y Kameneff, por haber creado con su propaganda condiciones morales contra - revolucionarias que condujeron al asesinato del mencionado político.

En el mismo sumario se establece que numerosos complicados en el asesinato de Kirov fueron sentenciados y ejecutados por las autoridades y que otros han sido desterrados, citándose entre ellos a Kameneff y Zinoviev.

KAMENEFF

El argentino Cuervo empató con el cubano Charol II

BUENOS AIRES, enero 16. — En el ring del Luna Park el argentino Cuervo empató con el cubano Kid Charol II, en doce round.

Se dirige a Europa el señor Jorge Santamarina

BUENOS AIRES, enero 16. — En viaje de descanso se ausentó para Europa el Presidente del Banco de la Nación, don Jorge Santamarina.

Otro triunfo de los paraguayos

ASUNCION, enero 16. — Se anuncia oficialmente que las fuerzas paraguayas llegaron a Río Parapití.

Estados Unidos se adherirá a la Corte Internacional de La Haya

WASHINGTON, enero 16. — El Presidente Roosevelt envió un breve mensaje a la Cámara de Senadores en el que recomienda que los Estados Unidos deben adherirse a la Corte de Justicia Internacional de La Haya.

Asaltaron Un Banco

El hecho ocurrió en la localidad de Lenore (Illinois)

LENORE, (Illinois), enero 16. — Cuatro bandidos asaltaron el Banco de esta localidad dando muerte al Presidente del mismo y al jefe de Policía que se hallaba accidentalmente en el local.

No obstante este resultado desfavorable para la institución, los asaltantes no pudieron obtener ninguna cantidad de dinero. Dos bandidos fueron capturados, otro se suicidó y el cuarto se dió a la fuga sin ser detenido.

Esclarecieron el asesinato de dos oficiales de policía

BUENOS AIRES, enero 16. — Se ha esclarecido el asesinato de los oficiales de policía Manuel Orozco y Rafael García, habiéndose comprobado que los autores de este hecho son los conocidos pistoleros Roque Altamirano y Juan Rodríguez, prontuariados en la policía metropolitana y santafecina como delincuentes peligrosos. Se procura su detención.

El Pleito de La Convención

Hoy se reunirán los delegados del grupo mayoritario

BUENOS AIRES, enero 16. — Mañana se realizará en el local de la calle Jean Jaurés 53, una importante reunión plenaria del núcleo mayoritario de la Convención Metropolitana del radicalismo, el cual será presidido por el Ing. Juan Calcagno.

Mussolini desempeña siete ministerios

ROMA, Enero 16. — Apareció un decreto designando a Mussolini, Ministro de Co-



MUSSOLINI

lonias en reemplazo del Ministro Debono que fué designado alto Comisionado en las Colonias Italianas del Africa Oriental.

Con esta designación, se elevan a siete las carteras que el Duce desempeña.

GABINETE EN ESPAÑA

Según manifestó Lerroux, será organizado próximamente

MADRID, enero 16. — Saliendo del local en donde sostuvieron una conferencia Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, este último manifestó que examinaron extensamente la situación llegando a un acuerdo gubernativo y legislativo, aceptando el jefe del gobierno que se reorganice el Gabinete.

Accidente a un ministro

MADRID, enero 16. — A consecuencia de un accidente de automóvil resultó con contusiones leves el ministro de Agricultura señor Cid.

Continúa la Huelga Ferroviaria Chilena

LOS HUELGUISTAS TIROTEARON UN TREN DE PASAJEROS EN LA ESTACION SAN BERNARDO

SANTIAGO DE CHILE, Enero 16. — El gremio de obreros del ramo de construcciones se adhirió a la huelga declarada por los ferroviarios chilenos en señal de protesta por no habérsele abonado las bonificaciones especiales correspondientes al año anterior.

La policía adoptó grandes precauciones para resguardar la libertad de trabajo.

En San Bernardo un grupo de huelguistas atacó un tren que venía de Talcahuano, apedreándolo y disparándole numerosos tiros, resultando herido el maquinista y el fogonero.

Hasta el momento han sido detenidos 501 huelguistas, los que fueron enviados a la Penitenciaría Nacional a disposición de la Justicia Militar.

SANTIAGO DE CHILE, Enero 16. — El Ministro del interior, Sr. Salas, declaró a la United Press que la huelga ferroviaria está completamente dominada

Una Declaracion de Los Legisladores Socialistas

NO CONCURRIRAN A LAS SESIONES DEL CONGRESO CUANDO SE TRATEN LOS PROYECTOS FINANCIEROS DEL Gbno. FEDERAL

BUENOS AIRES, Enero 16. — El grupo parlamentario socialista ha dado la siguiente declaración: "El grupo parlamentario socialista ha tomado en consideración el anuncio del envío por el Poder Ejecutivo al Congreso, de varios proyectos sobre problemas monetario, bancario y financiero, para ser tratados en las sesiones extraordinarias y sin pronunciarse sobre los mismos cuyo texto desconoce, considera que asuntos de la importancia y magnitud involucrados en dichos proyectos no pueden ni deben ser tratados con la premura y la urgencia que pretende el Sr. Ministro de Hacienda, pues ellos deben pasar por el estudio analítico y la crítica de los órganos de la opinión pública y deben ser estudiados y tratados por los legisladores, por lo tanto el Partido Socialista, resuelve:

No contribuir a formar quórum para la inmediata consideración de dichos proyectos que ganarán en seriedad e importancia al ser tratados en las próximas sesiones ordinarias. En idénticas condiciones considera el



PALACIOS

grupo se encuentra el problema de la coordinación de transportes urbanos en la Capital".

Cinco Proyectos Importantes Enviará Hoy al Congreso el P. Ejecutivo Nacional

LOS MISMOS HAN SIDO TRATADOS EN ACUERDOS DE MINISTROS Y SERAN SOMETIDOS A CONSIDERACION DE LOS GRUPO S PARLAMENTARIOS

BUENOS AIRES, Enero 17 (2 horas). — De acuerdo a lo anunciado el Poder Ejecutivo después de una reunión de ministros resolvió enviar al Congreso una serie de proyectos de carácter financiero que habían sido presentados meses antes al jefe del gobierno y considerados en anteriores acuerdos de ministros.

El ministro de Hacienda Dr. Pinedo ha manifestado anoche que la opinión del Poder Ejecutivo es favorable a los mismos.

El primer magistrado resolvió reunir mañana a caracterizados representantes de los grupos parlamentarios a fin de solicitarles su cooperación para que estos proyectos sean tratados en sesiones extraordinarias actuales.

Los proyectos que son cinco comprenden: Creación del Banco Central de la República Argentina; Ley de Bancos; El Instituto Movilizador de las Inversiones bancarias; Modificación a las leyes de los bancos oficiales y Ley de Organización.

El texto de los proyectos en sí, según declaraciones del Ministerio de Hacienda se darán a conocer mañana.

Horrible Crimen en Soriano - Uruguay

Un linyera a quien se le había permitido pernoctar en un establecimiento, mató a garrotazos a un anciano de ciento diez años

LUEGO LO MATARON DE UN TIRO DE ESCOPETA

MONTEVIDEO, Enero 16. — Informaciones procedentes del departamento Soriano, dan cuenta de un horrible asesinato ocurrido en una estancia.

El hecho ocurrió en el establecimiento del Sr. Sandalio Figueredo. El linyera José Zambelli, argentino de 25 años de edad y a quien se le había permitido pernoctar en un galpón del establecimiento, penetró al aposento del anciano Rosendo Centurión, de 110 años, destrozándole la cabeza a garrotazos. Inmediatamente se dirigió a la habitación de Figueredo derribando la puerta para penetrar en la misma.

Figueredo que se había despertado por los golpes dados por Zambelli, al ver entrar a éste en actitud agresiva se apoderó de una escopeta con la cual le hizo un disparo que le produjo la muerte instantánea.

Figueredo y dos peones quedaron detenidos hasta el completo esclarecimiento del hecho.

LA JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL DIO FIN AYER AL RECUENTO DE VOTOS

Un Impuesto en Calchaqui

Algunas comisiones de fomento de la provincia, en el afán de obtener recursos para llenar necesidades edilicias, se van a los extremos y procuran recaudarlos en cualquier forma.

Es lo que ha ocurrido en Calchaqui, cuya comisión de fomento ha votado una tributación de diez pesos anuales para cada aparato, además de un tanto por cada poste sostén de los hilos aéreos.

Semejante gravamen ha obligado a la empresa Sociedad Telefónica de Santa Fe, a disponer el levantamiento de la oficina del servicio urbano e interurbano de Calchaqui, el 18 de febrero próximo lo que importará un grave perjuicio para la población por culpa de sus ediles que no saben medir la gravedad de actos como el de referencia.

Ahora bien ¿no sería el caso que los vecinos de ese progresista centro de trabajo trataran de evitarse el daño que les causará el levantamiento de la línea telefónica, pidiendo la supresión o rebaja de los fuertes impuestos de referencia?

De no ser así quedarán en lo sucesivo aislados telefónicamente de todas partes y eso ya no se concibe en ningún pueblo donde se vive ambiente de progreso.

Consideramos por otra parte que la misma autoridad comunal que goza de sólidos prestigios en el vecindario por la forma eficaz con que administra, sabrá buscar el medio conveniente que evite el levantamiento del indicado servicio público.

El Dr. Alvear se encuentra en Mar del Plata

BUENOS AIRES, enero 16. — Acompañado de su señora, el doctor Alvear se ausentó hoy para Mar del Plata de donde regresará el lunes.

HIZO DECLARACIONES EL Dr. ALVEAR

MAR DEL PLATA, Enero 16. — A las 17.25 horas llegó el Dr. Alvear siendo objeto de una entusiasta recepción.

Instado a hablar, manifestó entre otras cosas, que volvía a aquellas playas con más satisfacción que cuando las visitó como Presidente de la República.

EL TORNEO DE AJEDREZ

El jugador Pleci ocupó el segundo puesto

BUENOS AIRES, enero 16. — Se prosiguió la disputa de las jugadas suspendidas del torneo sudamericano de ajedrez, obteniéndose los siguientes resultados:

Fenoglio y Guimard hicieron tablas en la jugada 42. Pleci venció a Castillo en la 52; Piazzini venció a Cristiá por abandono y Castillo derrotó a Palau por abandono.

Pleci en el segundo puesto

BUENOS AIRES, enero 16. — Con los resultados obtenidos en las partidas suspendidas que se jugaron esta tarde, el jugador Pleci se clasificó segundo y Palau y Vinuesa empataron el tercer puesto.

Se fugaron una gran cantidad de presos, en California

FANTENTIN (California), enero 16. — En la cárcel de esta ciudad se registró una seria evasión de presos. Los fugados se llevaron al alcalde Monohan en carácter de rehén.

PERJUICIOS EN MENDOZA

Fueron ocasionados por la gran tormenta de nieve desencadenada

MENDOZA, Enero 16. — Se van conociendo detalles de las consecuencias de la tormenta de piedra caída esta madrugada, los que en muchos casos aumentan las proporciones del siniestro.

Por los datos que se reciben, establecen que los viñedos resultaron perjudicados en un setenta a ochenta por ciento y especialmente los que se encuentran en los Departamentos de Luján y Maipú.

LA FALTA DE UN ACTA

Dará lugar a elección complementaria

La Junta Escrutadora Nacional, bajo la presidencia del doctor Marc, ha continuado ayer su tarea del recuento de votos y fiscalización de actas de las elecciones nacionales para la elección de dos diputados nacionales en reemplazo de los doctores Aníele y Mosset Iturraspe.

A las ocho horas se reunió continuando el trabajo. La operación se ha realizado, como días anteriores, sin ninguna clase de dificultades bajo el control de los miembros de la Junta.

Hasta las 13 horas se habían revisado y fiscalizado las actas y urnas de la mayoría de los departamentos que son los siguientes:

La Capital, Rosario, Iriondo, Belgrano, Caseros, Constitución, San Lorenzo, Garay, General López, Castellanos, San Jerónimo, San Martín, San Justo, 9 de Julio, San Javier.

UN ACTA QUE NO APARECE

De acuerdo a lo que hemos adelantado, falta un acta del departamento Rosario. Es la que pertenece a la mesa 3 circuito 47, Barrio Belgrano. La Junta dictó las medidas a los fines de dar con ella, pero hasta las 13 horas nada se había logrado. Se ordenó una investigación poniéndose en actividad la Junta Escrutadora y la Jefatura de Correos de Rosario. Todo fué inútil porque hasta la hora ya indicada se nos informó en la Secretaría de la Junta Electoral que no había noticias del acta.

El sobre que debía contenerla, fué entregado lacrado al Correo de la citada ciudad, pero al abrirlo en ésta quedó comprobado que sólo contenía la fórmula completamente en blanco.

Es natural que la falta de esta acta es algo inexplicable, pero, por otra parte, teniendo presente la confusión que siempre se produce en los momentos de la terminación del acto electoral, fácil es que se haya extraviado y que en la pérdida de la referida acta no exista mala intención de nadie.

TERMINO EL RECUENTO

En las horas de la tarde la Junta Escrutadora Nacional continuó su tarea del recuento de votos y fiscalización de actas. Ya cerca de las 15 dió por terminado completamente su trabajo. No se ha registrado ninguna reclamación ni tampoco se han hecho protestas de ninguna naturaleza.

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

Hasta anoche no había sido posible encontrar el acta de la mesa 3 del circuito 47 de Barrio Belgrano (Rosario). De allí que la Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 11 horas de la mañana a los fines de considerar el punto. Se puede adelantar que si no hay un acuerdo unánime entre los partidos políticos que han concurrido a esta contienda cívica, habrá elección complementaria la que sería para el día 27 del corriente en el comicio referido.

PEDIDO DEMOCRATA

El doctor Emiro Seghizzi, en su carácter de apoderado del partido Demócrata Progresista, presentó a la Junta Escrutadora Nacional una nota en la que solicita que la Junta al realizar el escrutinio, compute los votos en blanco y los anulados. La Junta resolverá antes de la iniciación del escrutinio.

PETITORIO

Ante la Junta se presentó ayer la siguiente petición:

"Sr. Presidente de la Junta Escrutadora Nacional. Presente.

En mi carácter de apoderado del partido político Alianza Civil, comparezco ante esa Junta a exponer lo siguiente:

De acuerdo a lo establecido en la Ley Electoral, los partidos políticos que intervinieron en los comicios del domingo último oficializaron su respectiva boleta con los nombres de los dos candidatos a diputados nacionales, a que se refería el decreto de convocatoria, y de conformidad con los demás requisitos exigidos por la ley y los decretos reglamentarios.

Esta elección nacional, como es notorio, se realizó simultáneamente con la elección provincial de diputados constituyentes en los diez y nueve departamentos y de diputados en los departamentos Rosario y San Javier.

La simultaneidad de los comicios ocasionó un estado de confusión que se tradujo en un sensible perjuicio para los partidos opositores. El hecho de que la mesa nacional y la provincial funcionaran en el mismo local, la falta de signos aparentes que permitieran al elector diferenciar el carácter del comicio, la circunstancia de que en muchos casos funcionaran ambas mesas con un mismo cuarto oscuro ha dado lugar a que el elector se confundiera y depositara la boleta nacional en la urna provincial y a la inversa.

Todos los partidos opositores han resultado como digo, perjudicados por esta confusión, pudiendo calcular en varios miles los sufragios de que se ha visto privado el partido Alianza Civil debido a que los electores depositaron en las urnas provinciales su boleta nacional. Podría señalar ejemplos de esta confusión en todas las secciones y distritos de los seis departamentos —Rosario, La Capital, Caseros, San Lorenzo, Las Colonias y San Justo— en que la Alianza se presentó a la elección provincial, pero extendería demasiado esta nota aparte de que se trata de un hecho de muy fácil comprobación. Mencionaré únicamente algunos casos en los cuales la confusión ha adquirido caracteres más graves. En Casilda por ejemplo a la Alianza se le han computado 400 votos habiéndosele anulado por la confusión de boletas 113 sufragios. En Los Molinos la Alianza obtuvo 30 votos más que el oficialismo y aparece perdiendo la elección por 3 votos en razón de habérsele anulado 33 boletas equivocadas.

En Pilar se le computan 67 sufragios y se le anulan por la misma causa 48 boletas. En Puerto San Martín se le anularon 14 boletas; en San Lorenzo 22; en Barrio Sarmiento (Rosario) 48 boletas. La confusión ha sido general en todos los comicios y aparece visible hasta en los mismos departamentos donde la Alianza no proclamó candidatos provinciales y que no obstante eso las informaciones oficiales de la policía y del correo, publicadas en los diarios registran sufragios en favor de la Alianza, y que en verdad sólo han sido boletas nacionales depositadas en la urna provincial. En esta Capital se han emitido 136 boletas equivocadas en perjuicio de la Alianza y no es exagerado afirmar que en el Departamento Rosario, donde la confusión fué mayor, llegó a privarnos de un promedio de 10 votos por mesa.

Unicamente se ha salvado de esta confusión el partido Demócrata Progresista que hizo circular una lista distinta de la oficializada y que en la casi totalidad de los cuartos oscuros figuraba en lugar de ésta. Era una boleta única con todos los candidatos provinciales y nacionales, extraña a la letra y al espíritu de la ley y en pugna con la convocatoria y con el artículo 47 inciso 5o. de la Ley Electoral Provincial y Art. 41 ley 8871 y decretos reglamentarios.

Esta lista única que se difundió recién a escasos días del comicio, le ha permitido al partido oficial disputar la elección en condiciones ventajosas, quebrando la necesaria igualdad en que deben encontrarse los partidos políticos.

Como lógicamente es de suponer que en las urnas nacionales aparecerán boletas con candidatos provinciales emitidas equivocadamente por los electores, pido a esa Junta antes de que inicie el escrutinio resuelva computar esos votos en favor de los candidatos nacionales del partido al que corresponda la boleta. No se me escapa desde luego que el sistema electoral es por candidatos y no por partidos pero hay una razón superior de justicia que obliga a proceder de acuerdo con esta petición como única forma de restablecer la igualdad entre los partidos políticos alterada en esta oportunidad en beneficio exclusivo del partido oficial.

Para el caso de que esa Junta no accediera a esta petición, solicito que se separen y determine las boletas que aparezcan emitidas equivocadamente a fin de dejar documentado un hecho que obligue a los poderes públicos a adoptar en los casos de simultaneidad de elecciones las medidas necesarias para evitar la confusión de los electores en desmedro de la verdad democrática. Saludo a Ud. con atenta consideración. — Fdo.: José C. Passeggi Cullen".

LOS VERDULEROS HUELGUISTAS



INTEGRANTES DE LA COMISION destacada de la Sociedad de Verduleros Ambulantes, que nos visitaron ayer, para manifestarnos que permanecerán irreductibles en la lucha que han iniciado con motivo del impuesto de la sisa, aun cuando algunos de sus compañeros han quebrado los propósitos de la primera hora abonando conforme a la imposición comunal

No Sesionó la C. de Diputados

Como estaba anunciado debía reunirse anoche la Cámara de Diputados de la provincia, de acuerdo a lo dispuesto luego de la Convocatoria que realizara el Poder Ejecutivo de la provincia.

Veintiún legisladores estuvieron presentes cuando el Presidente del Cuerpo llamara a sesionar, quienes esperaron desde las diez horas hasta pasadas las veinticuatro, ya que se anunciaba que luego de los trenes del Sud, habría número suficiente para sesionar. Desgraciadamente para los numerosos asuntos que esperan estudio en nuestra legislatura esa presunción vióse derrumbada ante la realidad, que confirmara anoche lo que es modalidad desde hace tres años.

El gobierno no consigue despertar a la Cámara de su letargo, a pesar de todos sus esfuerzos, porque se sancionen leyes que necesita la provincia.

Según informaciones recogidas en las esferas oficiales, el Poder Ejecutivo de la provincia estaría dispuesto a convocar para un nuevo período de prórroga hasta fin del corriente mes, si antes de que termine el presente no se ha cumplido íntegramente el plan preparado para ambas Cámaras.

Por otra parte, apenas fracasada la sesión de anoche el Presidente de Diputados dispuso se citara a los miembros de la Cámara Joven para sesionar el día de mañana a las diez y siete horas. Dicha citación ha sido comunicada telegráficamente a todos los diputados de la provincia.

EL CONSEJO DE LA LIGA NO SE REUNIO

LOS GOBIERNOS DE FRANCIA E INGLATERRA HABRIAN PRESENTADO UNA PROTESTA CONTRA ALEMANIA

GINEBRA, Enero 16. — El Consejo de la Liga decidió postergar la sesión anunciada para esta tarde, en la que se tenía la intención de decidir lo concerniente para la entrega del Sarre a Alemania.

Se tiene entendido que una demanda formulada por Francia y Gran Bretaña, en el sentido de que el Sarre pase a formar parte de la zona desmilitarizada de la Renania, es lo que ha obligado a postergar la decisión del Consejo de adjudicar totalmente el Sarre a Alemania.

Se asegura que el pedido franco-británico se debe a que ambas potencias se muestran sorprendidas por el discurso pronunciado en Neustarck, por el Comisionado de Hitler en el Sarre, Sr. Boecker, quien declaró que el Rhin es un río alemán y no la frontera de Alemania.

LA FECHA PARA ENTREGAR EL SARRE A ALEMANIA

GINEBRA, Enero 16. — La Comisión que preside Aloisi acordó proponer que el territorio del Sarre sea entregado a Alemania el 1o. de Marzo. La propuesta será sometida a Alemania que originalmente había pedido que le fuese entregado el territorio el 15 de Febrero.

LOS PASAPORTES A CIUDADES FRANCESAS

SARREBRUCKEN, Enero 16. — El Cónsul Francés continúa apremiado en el trabajo de expedir visas para los habitantes del territorio que desean abandonarlo.

Fueron expedidos dos mil pasaportes, entre los cuales los de quince policías del Sarre sospechados de tendencia socialista.

LOS SEÑORES SCARPONI, CABRAL Y DOLDAN FUERON EXPULSADOS DEL PARTIDO "UNION RADICAL"

TAMBIEN FUERON SEPARADOS POR TRAICION PARTIDARIA LOS APODERADOS DE ESA AGRUPACION, DOCTORES GIANELLO Y JOSE B. PARMA

La Convención reunida anoche, de la Unión Radical, ha producido luego de animado debate una resolución de verdadera importancia. Por la misma se expulsa del seno del partido a los señores concejales Aurelio J. Scarponi, Heraclio Cabral y Sr. Eleodoro Doldán (h), así como se elimina de los registros a los apoderados del partido Dres. José B. Parma y Leoncio Gianello, considerando que los cinco nombrados han traicionado a la agrupación, al pactar con el manchaquismo, luego de resoluciones categóricas de la "Unión Radical" producidas por el órgano de sus cuerpos directivos.

Tal medida fué adoptada después de escucharse distintas opiniones por la unanimidad de los miembros presentes, con la sola excepción de los convencionales Panetta y Michert.

Resolvió además la Convención leguizamonista declarar caducas a todas las autoridades partidarias existentes en el departamento La Capital, designando la siguiente Junta Reorganizadora:

Presidente: J. Leonidas Leguizamón, sección 1a.; Guillermo Cuello, sección 2a.; Dr. Eduardo Albinatti, sección 3a.; Abdón Hernández, sección 4a.; Domingo D'Angelo, sección 5a.; Francisco Panetta y Julián Carriso, sección 6a.; Cayetano De Feo y Sebastián Espíndola. Por los distritos de la Capital fueron designados los señores Nicanor Méndez y José Bonetti. Además nombróse secretario de la Junta Reorganizadora a los señores Oscar La Cueva, Jaime Barceló Mascaró y Daniel Herrera.

REUNION DE COMITE

Anoche reunióse el Comité de la sección 3a., del radicalismo del Comité Nacional en el local de calles Junín y San Martín, resolviéndose:

1o. Fijar como fecha para la constitución del cuerpo, la del miércoles 23 del corriente, a las 21.30 horas en el mismo local.

2o. Comunicar a los integrantes del block de la minoría citándolos para que concurran a dicho acto de constitución.

3o. Inmediatamente de constituido el cuerpo proceder a la elección de la Comisión Directiva, de acuerdo a las disposiciones de la carta orgánica.

MATARON UN GANSGTER

También fué muerta su madre, que manejó durante cinco horas la ametralladora

WASHINGTON, Enero 16. — El Departamento de Justicia anunció que quince agentes federales mataron al famoso gangster Fred Parker y también a su madre, la que manejó por sí misma durante cinco horas una ametralladora, en la lucha sostenida junto con su hijo contra la policía de Oklawaha, Florida.

El nuevo ministro de Hacienda de Córdoba

CORDOBA, enero 16. — Con un acto sencillo se hizo cargo del Ministerio de Hacienda el nuevo ministro doctor Arturo Juliá, quien seguirá desempeñando también la Contaduría General de la provincia.

No sesionó la Cámara de Diputados de la Nación

BUENOS AIRES, enero 16. — La sesión que debía celebrar la Cámara de Diputados no se efectuó por falta de número.

Comunicado del ministro de Guerra de Bolivia

LA PAZ, enero 16. — El Ministerio de Guerra dió un comunicado diciendo que el enemigo ha tenido 500 bajas y numerosos heridos y prisioneros en las últimas acciones.

Formose en Esta un Comite Pro-Agosti y Demas Presos

Unese a los organismos que solicitan la disolución de la Sección Especial

Se ha constituido en el día de ayer una asamblea numerosísima de estudiantes universitarios de todas las casas de altos estudios de ésta, un Comité Estudiantil Pro - Héctor Agosti y demás presos sociales, como se sabe presos en la Capital Federal por la Sección Especial contra el comunismo, y torturados en Villa Devoto hasta el punto de que Agosti, un muchacho normal, está pesando actualmente 38 kilos.

Súmase el esfuerzo de los estudiantes santafecinos a las tentativas que para liberar a los compañeros universitarios porteños realizan estudiantes de todo el país, ya que existen comités de agitación en Tucumán, Capital, Rosario, San Juan, Mendoza, así como también de los uruguayos, quienes enviaran hace dos días una delegación a Buenos Aires para sumarse a quienes trabajan incesantemente por salvar a Agosti y sus compañeros de prisión de sus torturadores.

La plataforma de acción del comité recién formado está comprendida en los siguientes puntos:

1o.: Libertad de Héctor Agosti y sus compañeros.

2o.: Por la disolución de la Sección especial contra el comunismo.

3o.: Por la reincorporación de los estudiantes suspendidos en la Facultad de Medicina de Rosario.

El Torneo de Gimnasia

Primera Carrera — 200 mts. libres.—

1o. Anibal Filiberti. Tiempo: 2'35" 4/5, C. R. S. F.;

2o. A. Lapouge, 2'44" 2/5, C. R. S. F.

3o. Baragiola.

Segunda Carrera — 50 metros espalda para cadetes.—

Anulada.

Tercera Carrera — 100 metros pecho.—

1o. Ritalfo Mansilla, 1'31" 4/5, G. y Esgrima.

2o. L. Mandrini, 1'38" 4/5, C. R. S. F.

3o. Luis Escobar Blanco, G. y Esgrima.

Cuarta Carrera — 25 metros libres para menores de 13 años.

1o. Piedrabuena, 16" 2/5, C. R. S. F.

2o. Prono, 17" 2/5, C. R. S. F.

3o. Berraz Cordini, G. y Esgrima.

Quinta Carrera.—

1o. Raúl Piedrabuena, 1'12", C. R. S. F.

2o. R. Fabris, 1'26", C. R. Santa Fe.

3o. Wofcy, G. y Esgrima.

El ganador ha batido su propio record sudamericano con el tiempo marcado.

Sexta Carrera — 100 metros estilo espalda.—

1o. Marcelo Vicentin, 1'21" 4/5, C. R. S. F.

2o. Jorge Piedrabuena, 1'25" 2/5, C. R. S. F.

3o. Rafael Saldou, G. y E.

Séptima Carrera — 200 metros pecho.—

1o. Adolfo Avrutin, 3'29" 1/5, C. G. y E.

2o. Luis Olivera, 3'30" 3/5, C. R. S. F.

3o. Escobar Blanco, C. R. S. F.

Octava Carrera — 25 mts. Pecho. Menores de 13 años.—

1o. Prono, 24" 2/5, C. R. S. F.

Este nadador trató de marcar tiempo en su categoría.

Novena Carrera — 100 mts. libre

1o. A. Lapouge, 1'8" 4/5, C. R. S. F.

2o. A. Filiberti, 1'8" 4/5, C. R. Santa Fe.

3o. U. Samatán, 1'9" 2/5, C. R. S. F.

Décima Carrera — 100 metros pecho para cadetes.—

1o. Cabello, 1'46" 2/5, C. R. Santa Fe.

2o. Celestino Martínez, 1'47", C. G. y Esgrima.

3o. F. Milia, C. R. S. F.

Undécima Prueba — Posta 4x50 para cadetes.—

1o. Gimnasia y Esgrima: Rubio, Wofcy, Costa, Nigro, 2'40".

3o. C. R. S. F.: Milia, Fabris, Piedrabuena y R. Piedrabuena, 2'46".

Se tomó tiempo a la representante de Regatas, Zunilda Olivera en 25 metros estilo libre, marcando 19" 2/5.

Duodécima Prueba — Posta 4x50 libres.—

1o. C. R. S. F., A: Cauntere, Samatán, Filiberti, Lapouge, en 2'2" 1/5.

3o. C. R. S. F., B: Pensotti, Lapouge, Baragiola, Rapela.

Se tomó tiempo en 25 metros estilo pecho a la representante de Regatas Santa Fe, Zunilda Olivera, en una marca de 23".

Saltos Ornamentales.—

1o. Pensotti, 39 puntos, C. R. Santa Fe.

2o. Mansilla, 37.6 puntos, Club Gimnasia y Esgrima.

3o. Figueroa, 36.5 puntos, C. R. Santa Fe.

CAMBIO DE MONEDAS

100 dólares . .	$ 317.73	$ 319.25
1 libra . . .	" 17.02	" 17.03
100 francos . .	" [illegible]	" [illegible]
100 pesetas . .	" 47.37	" 47.46
100 liras . . .	" 29.71	" 29.85

EL GOBIERNO NACIONAL PARECIERA ENEMIGO DEL LITORAL ARGENTINO

La historia interna de nuestro país tiene páginas de enseñanzas amargas referentes a las largas luchas mantenidas con las armas en la mano entre la hegemonía de Buenos Aires, con sus gobiernos centralistas y las provincias del litoral, instintiva o conscientemente autonomistas.

Desde los días de 1810 se dejó sentir esa prepotencia que dividió a porteños y provincianos en dos tendencias completamente antagónicas, dando lugar a lo que se llamó federalismo y unitarismo.

La victoria de Caseros, alcanzada por federales, contra la dictadura también federal, no apagó la divergencia y más bien pareció ahondarla. Pavón consolidó, si se quiere la unidad nacional, pero dejó viva la prepotencia del porteñismo, aparentemente vencedor.

Y llegamos a la era de los gobiernos constitucionales de la nación, a base de Ejecutivos y Congresos presuntivamente elegidos por el pueblo, en que las provincias continúan siendo las cenicientas del gran todo nacional. Buenos Aires hace y deshace y los hombres que llegan a formar parte del gobierno, salvo raras excepciones, se dejan arrastrar por la corriente de aquella gran fuerza en marcha, impulsada siempre por un orgullo apenas disimulado. El porteño se considera la espuma del argentinismo y en ese concepto desarrolla su acción en el gobierno y en todos los órdenes.

El Arroyo del Medio sigue separando a los "trece ranchos", de la Capital Federal.

Y así se llega a esta hora en que ya no se debaten mayormente intereses políticos sino económicos, sin que haya desaparecido el antagonismo del sur sobre esta parte de la nación donde se agita una gran fuerza productora y constructiva, bajo el punto de vista de la economía general.

Las provincias que ayer fueron irreductiblemente autonomistas, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, ahora con Misiones, el Chaco y Formosa, están sintiendo la mano dura del gobierno central, por medio de algunos de sus Secretarios de Estado, los de Agricultura, Hacienda y Obras Públicas.

Es así como el primero hace cuanto está en su mano por no dejar expandirse la industria ganadera negándole la sal y el agua a cuanto signifique fomentarla y darle fortaleza. Toda su acción se concreta a someterla, a maniatarla a la voluntad de un grupo de grandes estancieros porteños en tal forma que al crearse la Corporación Nacional de la Carne, mientras Buenos Aires cuenta con más de cincuenta delegados para elegir el Consejo Directivo, las provincias sólo tienen treinta, de los cuales diez y ocho únicamente pertenecen a la segunda zona, es decir a las tres provincias y tres territorios anteriormente citados.

La antigua hegemonía porteña está ahí a la vista. Como consecuencia la producción ganadera del litoral no ha conseguido se le dé participación en la cuota de carne a exportar, de acuerdo al pacto Roca, sino por medio de los consorcios extranjeros apoyados por los productores de Buenos Aires. Y se encuentra el Litoral y el Noreste argentino con la disyuntiva de someterse o arruinarse. Los establecimientos industriales construídos para enfriar carnes en Gualeguaychú y Santa Elena vegetarán, cerrarán sus puertas o dedicarán sus maquinarias a otras actividades.

Pero no es solamente en ese sector de la economía donde el gobierno hace pesar su mala voluntad para el Litoral y Noreste argentino: ahí está Misiones con su agudo problema yerbatero. Productores y obreros se encuentran trabados, asfixiados por leyes y decretos draconianos, cuyo resultado es la ruina de una industria noble y del propio suelo nacional.

Nuestros ríos, que debieran ser las grandes vías abiertas al tráfico internacional y nacional, permanecen poco menos que abandonados, obstruídos por bancos de arena en algunos tramos y faltos de hondura en otros por no emplear modestos trenes de dragado. Y todo ello en perjuicio del Litoral y de la Nación misma.

El gobierno nacional, que debiera ser de todos y para todos, se encastilla allá en la gran metrópoli, siguiendo la tendencia de épocas pasadas y repudiadas por las provincias. Todo lo cual no obsta para que los gravámenes de reconstrucción, según la frase usual del Ministro de Hacienda, recaigan sobre todos los habitantes del país.

Si más de un siglo atrás hubo necesidad de luchar en los campos de batalla para conquistar la autonomía política, ahora esa contienda deberá ser económica, pero cuando al Parlamento vayan hombres capaces de captar los problemas de tal índole como, hablando en justicia, lo viene haciendo el senador de la Torre.

De no ser así seguiremos sometidos a una tutela vergonzosa, de la que son ejecutores los tres ministerios citados: de Agricultura, Obras Públicas y Hacienda.

Lo Del C. Deliberante No Tiene Calificativo

Pocas veces el municipio de la Capital pasó por momentos de mayor inquietud electoral, que cuando —pronto hará un año— se eligieron las actuales autoridades superiores de la Comuna. Partidos y agrupaciones se disputaron la voluntad del electorado con entusiasmo inusitado. Las urnas dieron la última palabra y fueron a ocupar los cargos quienes habían conseguido mayor número de sufragios.

El pueblo creyó haber cumplido con su deber y estar bien representado, lo mismo en el Departamento Ejecutivo, que en el Concejo Deliberante. Pero vino el proceso conocido sobre la residencia del Intendente con todas sus peripecias, el referéndum y demás incidencias. Cuando el proceso terminó, se pensó que ya se iniciaría la era de labor y que el Concejo se dedicaría a trabajar, a reconstruir, abandonando en absoluto las pequeñas disidencias.

Desgraciadamente no sucede así. Y lo estamos viendo en las incidencias de estos últimos días en que cuando no es una fracción es otra la que deja sin número al cuerpo para evitar, que la otra realice tal o cual propósito, ésta o la otra elección.

Y así ha pasado y sigue pasando el tiempo sin realizar nada útil, nada de lo esperado por el pueblo de la Capital que se siente cansado de ver una situación inocua, sin vida.

La decepción por eso es enorme y mucho más cuando no se ve el propósito de reacción a fin de que alguna vez se vea, el propósito de realizar la obra tantas veces esperada y anhelada por la ciudad.

Por otra parte un Concejo así, en que nadie piensa en el bien público no puede ya aspirar a la confianza de sus convecinos. Ha defraudado todas las esperanzas.

☆ ☆ HACE TREINTA AÑOS ☆ ☆

...EN LA CALLE RIVADAVIA esquina Humberto I., de nuestra ciudad, era necesario apelar a las canoas o balsas para cruzar la esquina, pues la inundación había transformado en un "mar bravío" la Plaza España y sus inmediaciones, como puede verse en esta interesante nota proporcionada por nuestro colaborador Sr. Manuel Garcilaso, que pertenece a su archivo

En Perjuicio de Muchas Poblaciones Argentinas

En una de las últimas sesiones, el Congreso Nacional dictó una ley largamente esperada en el sentido de unificar las tarifas de las Obras Sanitarias, equiparando las últimamente construidas con la ya existentes, lo que venía a solucionar la dificultad hasta ahora insalvable de entregar al servicio público las que no estaban en esas condiciones, por negarse a firmar la aceptación las respectivas municipalidades.

El Presidente de la República vetó la ley en esa parte y las cosas han quedado como anteriormente estaban y muchas poblaciones sin los servicios de salubridad correspondientes.

El caso es de todo punto interesante, hasta resultar un nudo gordiano que sabe Dios quién lo desatará, dado el planteamiento del problema.

Entre tanto Obras Sanitarias se encuentra con un fuerte capital invertido y paralizado.

He aquí otro de los asuntos en que interviene el Ministerio de Obras Públicas, en perjuicio de las provincias víctimas siempre de la ineficacia de nuestro gobierno nacional.

IMPORTANTE OBRA PARA EL DPTO. LAS COLONIAS

DENTRO DE POCOS DIAS SE COMENZARA EL CAMINO RECREO - ESPERANZA, PAVIMENTADO

Se nos ha informado oficialmente que la Dirección General de Vialidad de la Nación se apresta a la ejecución de una obra de gran importancia para el departamento Las Colonias. Se trata del camino Esperanza Recreo, de la ruta Santa Fe a Rafaela por Esperanza, que fuera solicitada hace tiempo, realizándose las gestiones del caso. Será una vía de comunicación que tendrá 26 kilómetros de longitud, con tres puentes de hormigón armado de 109, 76 y 45 metros, respectivamente de luz, tendidos sobre el río Salado.

Sólo falta que la iniciación de los primeros trabajos no demoren y se den comienzo lo antes posible. Facilitará ese camino grandemente las comunicaciones favoreciendo a los colonos, hacendados e industriales.

Se Integrará el Dep. del Trábajo

La nueva ley régimen legal del Trabajo, establece modificaciones fundamentales en el actual Departamento Provincial del Trabajo. El mismo es reemplazado por un Departamento del Trabajo integrado por un Consejo Superior y Consejos Regionales. El primero compuesto por cinco miembros y los segundos por tres miembros cada uno. El Poder Ejecutivo promulgará dentro de breve la citada ley y se dictarán las medidas que correspondan para que se lleve a la realidad la transformación referida. Como primer medida el Poder Ejecutivo procederá a designar al presidente del Departamento, nombramiento que requiere, acuerdo legislativo. Después deberá llamar a elecciones para los representantes patronales y obreros. Esta primera vez presidirá esas elecciones el Ministro de Instrucción Pública y Fomento y en lo sucesivo el Consejo Superior del Trabajo. Mientras no se constituyan el Consejo Superior y los Consejos Regionales del Trabajo, las funciones de estos organismos serán desempeñadas por el presidente y los directores regionales, respectivamente.

La Camara de Diputados Se Reunio en Minoria

Para las 19 horas estaba citada la Cámara de Diputados a fin de tratar diversos asuntos. A la hora indicada se conocía que no habría número para poder deliberar. Minutos después se llamaba a sesión y a las 19 y 20 horas se declaraba abierta en minoría, asistiendo 21 diputados y bajo la presidencia del señor Sánchez Granel. Por secretaría se informó que no había número. Solicitó la palabra el diputado señor Vimo, quien mocionó para que se pasara a cuarto intermedio hasta la media noche, porque tenía noticias que venían en viaje varios legisladores. Así se resolvió, facultándose a la presidencia para que llamara a sesión apenas hubiera número.

Se dió después entrada a varios asuntos y se pasó a cuarto intermedio.

FORMULO UNA DECLARACION LA COMISION DE PRESUPUESTO DEL CONCEJO DELIBERANTE

La comisión nombrada en el título entregó a la prensa ayer la siguiente declaración:

La Comisión de Presupuesto del H. Concejo Deliberante, en presencia del hermetismo con que el jefe del D. Ejecutivo responde a sus requisitorias, negándose a proporcionarle datos y facilitarle informes, sistematizando actitudes que lesionan directamente el interés público y desnudase el propósito incalificable de gobernar sin presupuesto, ante una situación financiera - económica de bancarrota, que es necesario normalizar, en salvaguardia de su responsabilidad, la insólita actitud del funcionario que da lugar a esta declaración, para hacerlo pasible de las sanciones que correspondan y

DECLARA:

1o.— Que mantiene su propósito de confeccionar un presupuesto equilibrado que normalice la situación económica financiera de la Municipalidad de Santa Fe.

2o.— Que tomará por base de su labor la reconstrucción del último presupuesto vigente, disminuyendo partidas innecesarias y reajustando los cuadros burocráticos.

3o.— Que en reemplazo de los recursos (1.500.000) de pesos de la Caja de Ahorros (Ordenanza 2303) creará nuevos impuestos que en modo alguno gravitarán sobre el pequeño contribuyente.

4o.— Que a fin de equilibrar el déficit confesado por el D. Ejecutivo ($ 2.300.000) autoriza el H. Concejo la inmediata ejecución de los deudores morosos de tasa o impuesto general.

5o.— Que el pago de la deuda interna exigible, puede hacerse, amortizándola en una proporción del 10 o/o con el 5 o/o de interés, emitiendo bonos negociables y a la par de acuerdo al proyecto existente en el H. Concejo, ya con despacho favorable de Comisión.

6o.— Desde el día de mañana los miembros de la Comisión de Presupuesto recorrerá las oficinas municipales a los efectos de constatar las necesidades de cada una y el reajuste que puede hacerse en las mismas.

Los Servidores de la Comuna Continúan Impagos

Entre el numeroso personal dependiente del gobierno de la Comuna se comenta la situación difícil que les crea el atraso en la percepción de sus haberes que, según todas las muestras, amenaza en concluir por convertirse en sistema. Con el corriente van para cinco meses que los servidores del municipio no reciben sus correspondientes asignaciones, no pudiendo decirse lo mismo de los jefes, cuya mayoría perciben con toda puntualidad sus sueldos. En ocasión de las fiestas de Navidad se anunció que se iba a hacer efectivo el pago de un mes de los que adeuda la Municipalidad a sus pacientes y estoicos empleados; pero apenas si se aceptaron vales por un importe no mayor de veinte pesos. Ahora, a estar a las informaciones que nos llegan, ni siquiera les queda a los postergados servidores del municipio el recurso de poder descontar vales, por pequeño que fuese su monto, y hasta se habría llegado a prohibir rigurosamente al personal el realizar cualquier trámite tendiente al cobro de sus haberes, amén de otras medidas de tal severidad que nos resistimos a creerlas, puesto que de ser exactas revelarían ellas un estado tal de cosas realmente inconcebibles.

Creemos ocioso señalar al Sr. Intendente la conveniencia de que arbitre sin mayores dilaciones las providencias necesarias para subsanar los hechos que dejamos reseñados a instancias de las justas protestas del personal a sus órdenes. Con ello daría un mentís a los que consideran que nuestro Lord Mayor no siente otra preocupación que la de vivir en perpetua y estéril guerrilla con el Concejo Deliberante.

Información del Puerto

Las actividades de ayer. — En una rápida jira realizada en las horas de la tarde de ayer por la zona portuaria, hemos comprobado que existe intenso movimiento, muy especialmente en lo que se refiere a la carga de productos nacionales, trigo y lino, que se destinan a puertos del extranjero. Estaban operando varios ultramarinos. En la Dirección del Puerto se nos informó que en la próxima semana arribarán varios vapores a cargar cereales.

Materiales para el F. C. C. N.— Ha llegado a nuestro puerto el vapor norteamericano "West Mahwh". Trae un importante cargamento de materiales para los Ferrocarriles del Estado. Ayer inició los trabajos de descarga de 1.136.000 pies cuadrados de madera para construcción de coches y vagones.